

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 29 de junio de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Intervenciones decididas
1	2393	Dos mil trescientos sesenta y tres	Centro de Padres y Apoderados Escuela María Isabel Parala		1) una
2	2.380	Dos mil trescientos ochenta	Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Santiago Rumán Rojas		1) una
3	2.381	Dos mil trescientos ochenta y uno	Junta de Vecinos La Tonia		1) una
4	2.390	Dos mil trescientos noventa	Ciudad Hipertensos y Diabéticos Vida Alegre		1) una
5	2.405	Dos mil cuatrocientos cinco	Comité Pro Casa Los Padres		1) una
6	2.408	Dos mil cuatrocientos ocho	Agrupación Cultural y Artística Alforbrá Voladora		1) una
7	2.453	Dos mil cuatrocientos sesenta y tres	Academia Deportiva Estudiantes Los Tapas		1) una
8	2.454	Dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro	Organización de Baile Indio Estrella del Amanecer		1) una
9	2.485	Dos mil cuatrocientos cinco	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Alejandro Chelén Rojas		1) una
10	2.486	Dos mil cuatrocientos sesenta y seis	Comité APR Sistema La Jarilla		1) una
11	2.487	Dos mil cuatrocientos sesenta y siete	Centro de Padres y Apoderados Escuela Sano Alto		1) una
12	2.488	Dos mil cuatrocientos sesenta y ocho	Club Deportivo Unión Juvenil de Mirlillos		1) una
13	2.489	Dos mil cuatrocientos sesenta y nueve	Comité Pro Antena de Televisión de Fundina		1) una
14	2.470	Dos mil cuatrocientos setenta	Centro de Madres Brincas Equinas		1) una
15	2.471	Dos mil cuatrocientos setenta y uno	Centro de Padres y Apoderados Escuela F-74, Jerónimo Godoy Villanueva		1) una

Certifico que el presente estado contiene — quince
Lineas escritas y que la última lleva el número... quince

CHC
SECRETARIO RELATOR

